



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 237

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 31 de Julio de 2021.

C. Guillermo Carlos Alberto Alvis Orduña

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del Adulto [REDACTED] Inh=23/Enero/1990 en la fosa 266 con Alineamiento B-1-6-42 del Panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Máxima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.